



**ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NÚMERO No. IA-932041982-E37-2019, PARA LA ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES CUYAS CARACTERÍSTICAS, CANTIDADES Y ESPECIFICACIONES QUE DEBERÁN CUBRIR Y SATISFACER LOS OFERENTES SE DETALLAN EN LAS BASES PREVIAMENTE PUBLICADAS CON FECHA 3 DE SEPTIEMBRE DE 2019.**

Siendo las **11:25** horas, del día **5 de septiembre de 2019**, se reúnen en la Sala Usos Múltiples, de la Dirección General del CECyTEZ ubicado en Calle Elena Poniatowska No. 16 Col. Ojo de Agua de la Palma, Guádalupe, Zacatecas C.P. 98606, las personas Servidoras Públicas del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Zacatecas, a efecto de llevar a cabo el acto de Junta de Aclaraciones a la Convocatoria que contiene las Bases **No. IA-932041982-E37-2019, PARA LA ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DEL CECyTEZ**. Lo anterior en virtud de que no se contó con el espacio físico en las instalaciones, siendo que la hora fijada eran las 11:00 horas.

En uso de la palabra la Lic. Daniela Frausto Acosta, Jefa de Departamento de Recursos Materiales del CECyTEZ, preside en representación del Dr. José Francisco Rosales Torres Director Administrativo del Colegio este Acto de Junta de Aclaraciones, así como el Lic. Francisco Javier Cabañez Morales en representación de la Secretaría de la Función Pública, procediendo a señalar que este evento se lleva a cabo de acuerdo a lo siguientes:

#### ANTECEDENTES

Que con fecha **3 de septiembre de 2019**, se publicó la Convocatoria e invitación a cuando menos tres personas, número **No. IA-932041982-E37-2019, PARA LA ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DEL CECyTEZ**, en el Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales COMPRANET; programándose para el día **5 de septiembre de 2019** la junta de aclaraciones a la convocatoria y bases de esta invitación.

#### DESARROLLO DEL EVENTO

**PRIMERO**.-Siendo el día y hora para celebrar este evento de junta de aclaraciones, se da inicio al mismo, tomando la lista de asistencia a los licitantes, asentándose en el registro de asistencia que se anexa a la presente.

**SEGUNDO**.-Se hace del conocimiento a los asistentes presentes que no fueron enviadas previamente las preguntas a través de correo electrónico o a la plataforma de COMPRANET, según se indica en la Convocatoria.

**TERCERO**- Por lo que se procede a otorgar el uso de la voz a los participantes para que puedan hacer sus preguntas mismas que serán contestadas por la Convocante a lo que menciona el Sr. Eduardo Canales Silva: "No tener preguntas al respecto de la Convocatoria" y el Sr. Juan Manuel Velasco Tovalín representante de la empresa Luca Servicios S.C. manifiesta "No tener preguntas".

En tanto que la invitada C. María Samanta Arteaga Flores no envió preguntas ni hizo acto de presencia a la presente reunión.

Asimismo se informa a los licitantes interesados en participar en este procedimiento concursal, que en acuerdo establecido en la presente reunión se realizarán las reuniones de apertura y fallo quedando de la siguiente manera:

1. JUNTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES: 11 de septiembre de 2019, a las 11:00 hrs. En las oficinas de la Dirección General.
2. JUNTA DE FALLO: 12 de septiembre de 2019, a las 11:00 hrs. En las oficinas de la Dirección General.



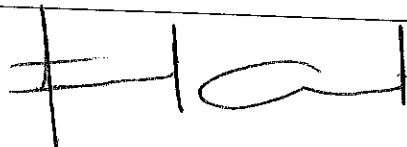
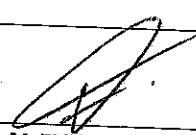
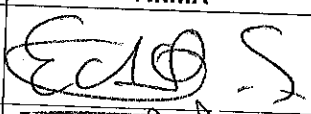
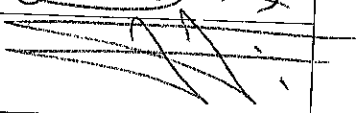
COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE ZACATECAS  
 ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO  
 MENOS TRES PERSONAS No. IA-932041982-E37-2019 PARA LA ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES

3. Por lo que la presente acta se pondrá a disposición de los Concursantes que no hayan asistido, en la plataforma del Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales denominado CompraNet. Siendo de su exclusiva responsabilidad enterarse de su contenido y obtener copia de la misma.

No existiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente, siendo las **11:40 horas**, del mismo día de su inicio, firmando al margen y al calce para la debida constancia y efectos legales, los que en ella intervienen, en todas y cada una de sus hojas, haciendo entrega a los asistentes de una copia del acta, quienes la reciben de conformidad.

La presencia del representante de la Secretaría de la Función Pública de Gobierno del Estado de Zacatecas, sólo tiene como finalidad verificar que la celebración del acto que nos ocupa, se realice conforme a la normatividad aplicable, por consiguiente, no avala la documentación generada ni las evaluaciones realizadas, toda vez que estas quedan bajo la responsabilidad de las áreas operativas de esa función, por lo que se reserva el derecho de efectuar las revisiones en su oportunidad.

(Lo anterior en atención al oficio SFP/DLC/2012/2017 emitido por la Secretaría de la Función Pública del Estado con fecha 12 de junio de 2017)

<b>POR LA CONVOCANTE</b>			
<b>LIC. DANIELA FRAUSTO ACOSTA</b>			
<b>JEFA DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES DEL CECYTEZ</b>			
<b>POR LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA</b>			
<b>LIC. FRANCISCO JAVIER CABAÑEZ MORALES</b>			
<b>REPRESENTANTE DE LA SFP</b>			
<b>POR LOS LICITANTES PARTICIPANTES AL EVENTO</b>			
No.	EMPRESA	REPRESENTANTE	FIRMA
1	<b>EDUARDO CANALES SILVA</b>	<b>EDUARDO CANALES SILVA</b>	
2	<b>LUCA SERVICIOS S.C.</b>	<b>JUAN MANUEL VELASCO TOVALIN</b>	

ESTA FOJA PERTENECE AL ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NÚMERO No. IA-932041982-E37-2019 PARA LA ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DEL CECYTEZ.



**REGISTRO DE PARTICIPANTES INVITADOS**

NOMBRE, RAZÓN Ó DENOMINACIÓN SOCIAL	REPRESENTANTE	HORA DE REGISTRO	FIRMA
EDUARDO CANALES SILVA	EDUARDO CANALES SILVA	10:58	
LUCA SERVICIOS S.C.	JUAN MANUEL VELASCO TOVALIN	10:58	
Lic. Francisco Javier Cabañez Morales	Secretaría de la Función Pública	10:50	